

10. D. José Muñoz Carrasquer.
11. D. Manuel Domingo Zaballos.
12. D. Antonio Mansanet Morán.
13. D. Joan Vicent Silvestre Soriano.
14. D. Francisco José Cano Zamorano.
15. D. José César Alarcón Vila.
16. D.ª Amparo Romani Guanter.
17. D. Manuel Soto Causera.
18. D. Guillermo P. Aranda Pardo.
19. D.ª Rosa Blasco Mena.
20. D. Feliciano Gómez Varela.
21. D. Jesús García Flórez.
22. D. Víctor García Flórez.
23. D.ª María Desamparados Montaner Salabert.
24. D. Vicente Tomás Guillamón y Payá.
25. D.ª María Dolores Egea Llácer.
26. D. José Vicente Mónguez Rosa.
27. D. Enrique García de Penec.
28. D. Alfredo Monterde Ferrer.
29. D.ª Inmaculada Sobrino Larrey.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones durante quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de la presente en el último de los «Boletines Oficiales» en que sea efectuada la inserción.

Torrent, 11 de marzo de 1982.—El Alcalde, Rafael Marín Martínez.—5.163-E.

**10398**

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer tres plazas de Agentes de Recaudación.*

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Agentes de Recaudación:

1. Don Agustín Alonso Amundarain.
2. Don Juan Pablo Arnedo Acebo.
3. Don José María Arróniz Solano.
4. Don Juan Carlo. Azaola Luqui.
5. Don José Ramón Basterra Tur.
6. Don Jesús Belmonte Barrenetxea.
7. Don Joseba Iñaki Bizkarguenaga Atutxa.
8. Don Angel Cortón Carballedo.
9. Don Juan Manuel Delgado Frías.
10. Don Benito Alberto Domínguez Royo.
11. Don Carlos Duque Apellaniz.
12. Don Ignacio Javier Elorriaga Uriarte.
13. Don Pedro María Emarán Ochotorena.
14. Don José Carlos Fernández Saiz.
15. Don Joaquín Gamboa Aguirre.
16. Doña Lourdes Garaizar Axpe.
17. Don Jesús María García Darreche.
18. Don Juan Tomás Garmendía Basterrechea.
19. Doña Azucena Gómez Escolar.
20. Don Arturo Gómez Ibarra.
21. Don Rafael Isusi Fernández.
22. Don Luis María Linares Mijangos.
23. Don Juan Carlos López Espinosa.
24. Don Manuel Santos López González.
25. Don Francisco Javier Maroto Torrealday.
26. Don Jesús Marquiegui Candina.
27. Don Alfonso Carlos Martínez Goikoetxea.
28. Don Juan Carmelo Medina Conceiro.
29. Doña María Jesús Merica Bengoechea.
30. Don Rafael María Merino Ruiz.
31. Don Jesús Riveiro Góndar.
32. Don Angel Urriz Beascochea.
33. Don Julio del Val de Diego.
34. Don Pedro Luis Varona Pérez.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidenta: Doña Isabel Andía Berrojalbiz, Concejala, y como suplente, doña Ana Ariz Bidondo, Concejala.

Vocales: Don Emiliano León Granados, Depositario municipal, y como suplente, don José María Fernández Ramírez, Técnico de Administración General.

Don Eugenio Jimeno del Hoyo, y como suplente, don Juan María Aldazábal Jáuregui, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don Enrique Olarán Bartolomé y, como suplente, don Rafael Castrillo Martínez, representantes del Gobierno Vasco.

Don Roberto Rodríguez Deblas y, como suplente, don Juan José Moreno Fernández, representantes del Profesorado Oficial.

Don Juan José Zearreta Urgoitialdecocea y, como suplente, don Rikardo Badiola, representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Secretario: Don Carlos Sistiaga Múgica, Secretario general, y, como suplente, doña María Luisa Pascual Burgos, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

Publíquese en la forma reglamentaria.

V. I., no obstante, resolverá lo que estime más justo y acertado.

Bilbao, 12 de marzo de 1982.—El Secretario general.—5.357-E.

**10399**

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Cercedilla, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Ayudante Electricista.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de fecha 3 del actual mes de marzo, aparece inserto anuncio en el que se publican las bases y programa que han de regir en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Ayudante Electricista, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, teniendo asignado el nivel de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercedilla, 12 de marzo de 1982.—El Alcalde, Enrique Espinosa Amboage.—5.212-E.

**10400**

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de San Javier, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General, se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días hábiles para la presentación de reclamaciones, a contar del siguiente día hábil al en que aparece publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pasados los cuales, se elevará a definitiva.

*Admitidos*

1. Felices Abad, Antonio Jesús.
2. Fernández-Delgado Cerdá, José Enrique.
3. Godoy Malo, Juan Carlos.
4. Iniesta Alcázar, José.
5. Jódar Morales, Antonio.
6. Martínez López, Isidoro Jesús.
7. Sánchez Arapiles, Joaquín.
8. Sánchez Martínez, Manuela.
9. Soria Fernández-Mayorales, Pedro.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Javier, 12 de marzo de 1982.—El Alcalde accidental. 5.127-E.

**10401**

*RESOLUCION de 13 de marzo de 1982 del Ayuntamiento de Almería, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público el Tribunal calificador de la oposición que se tramita para proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto Técnico Municipal, que ha quedado establecida en la siguiente forma:

Presidente: Don Santiago Martínez Cabrejas, Alcalde Presidente, como titular, y don Guillermo Zaragoza Sorroche, Concejal, como suplente.

Vocales:

Don José Guardia Olmedo, como titular, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y don José Jiménez Benavides, como suplente, ambos Profesores de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada.

Don Bartolomé Valdivia Gerada como titular, y don Evaristo Martínez Salas, como suplente, ambos en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería.

Don Francisco Quijano Vallejo, Arquitecto Municipal, como titular, y don Javier Balboa Martín, Arquitecto Municipal, como suplente, ambos en representación del Servicio.

Secretario: Don Juan Manuel Mallol Arboleja, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Ginés Pastor Medina, Oficial Mayor, como suplente.

Los interesados en la oposición podrá formular las impugnaciones que estimen oportunas cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 13 de marzo de 1982.—El Alcalde Presidente.—El Secretario general.—5.316-E.

**10402** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Director de la Residencia de Mayores de la Ciudad Infantil «Príncipe Felipe».*

La Presidencia en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dictó la siguiente resolución:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 78, de 4 de abril de 1981, y en el «Boletín Oficial de Estado» número 115, de 14 de mayo siguiente, a no haberse formulado contra la misma reclamación alguna.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar dicha oposición, queda integrado por los señores siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, como titular, y como suplente, don César López Freire, Diputado provincial.

#### Vocales:

Don Víctor Soto Bello, como titular, y como suplente, don José María Guitián Gómez, en representación de la Dirección General de Administración Local Autónoma Xunta de Galicia.

Don Manuel Fontán Rivas, como titular, y doña Concepción Ríos Fernández, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Jaime Mailló García, como titular, y don Arturo Lozano Figa, como suplente, y en calidad de funcionarios Técnicos de la Inspección de Educación Básica de Pontevedra.

Secretario: El titular de la Corporación Provincial, don José Fariña Jamardo, y como suplente de éste, don Manuel Blanco Filgueira, Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados pudiendo éstos, en su caso, formular reclamación dentro del plazo de quince días hábiles, contra cualquier miembro del Tribunal, fundada en causa legítima, acorde con las bases de la convocatoria y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Pontevedra, 16 de marzo de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general, José Fariña Jamardo. 5.534-E.

**10403** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Betanzos, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, don Vicente de la Fuente García, o Concejal en quien delegue.

Vocal: En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don José Francisco Garreira Vérez, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local; don Pedro Pereiro Casas, Jefe de la Sección de Administración Local, como suplente.

#### Vocales:

En representación del Profesorado Oficial, don José Luis Meilán Gil, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela, y como suplente, don José María Frutos Isabel, Profesor adjunto de Derecho Administrativo de la misma Universidad.

En representación de la Abogacía del Estado, el ilustrísimo señor don Fernando García Agudín, en representación del Cuerpo de Abogados del Estado; y don Leandro García Losada, como suplente.

Don Emilio Julio García Crespo, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento, o funcionario de la Escala Técnica Administrativa en quien delegue.

Secretario: Don Pedro Galán Simón, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento; y como suplente, don José Cortés Carro, también funcionario del mismo.

Se rectifica la composición de los Vocales representantes del Profesorado Oficial, en virtud de lo acordado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión del día 19 de enero pasado, en la que se estimó el recurso de reposición interpuesto por la Universidad de Santiago contra la designación de los miembros del Tribunal, primeramente designados para juzgar dicha oposición libre en representación del Profesorado Oficial.

Betanzos 16 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Vicente de la Fuente.—El Secretario, Emilio Julio García.—5.517-E.

**10404** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5, párrafo 2.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria de la oposición para cubrir una plaza vacante de un Técnico Medio de Administración Especial, denominación, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en este Ayuntamiento, aprobada por resolución de la Alcaldía de fecha 16 de marzo de 1982.

#### Admitidos

Don Miguel Angel Díez Fernández.  
Don Eduardo Ganzo Pérez.  
Don Antonio García Menéndez.  
Don Fernando Sáez de María.  
Don Gonzalo López Recio.  
Don Emilio Moreu Chica.  
Don Julián Núñez Alvares.  
Don Francisco Javier Varona Martínez.  
Don Félix Moral Pérez.  
Don Miguel Angel García Pedrosa.  
Don Regino Samartín Quiroga.  
Don Domingo de Pedro Bartolomé.  
Don Julio Pedrosa Sáez.  
Don Julio Juárez Moral.  
Don Javier Barriocanal Pérez.  
Don Santos Santamaría Izquierdo.  
Don José Antonio Arrate Miguel.  
Don José Hidaigo García.  
Don Celestino Revilla Revilla.  
Don Pedro Manuel Rivas Arroyo.  
Don Teodoro Canales Barbero.  
Don Alfonso García Moreno.  
Don Emiliano Revenga Muñoz.  
Don Agustín Serrano Vicario.

#### Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para presentar las reclamaciones que se crean procedentes.

Burgos, 16 de marzo de 1982.—El Alcalde.—5.511-E.

**10405** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Coslada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo del año en curso, acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 301, de 19 de diciembre de 1981, y su extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero de 1981.

#### Admitidos

D.ª María Pilar Palacios Saiz.  
D.ª María Jesús Magdalena Olivares.  
D.ª Isabel Alonso Martínez.  
D.ª Milagros Arauzo García.  
D.ª Francis Rodríguez Benito.  
D.ª María Angeles García Vaquero.  
D.ª Beatriz Bueno Jiménez.